



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 22 de marzo de 2018.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza, Secretaria; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Bermúdez Torres, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de este órgano del 21 de marzo de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 22 de marzo de 2018.

Se informó de la propuesta que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión de hoy y se avaló que se integre con el registro de los siguientes asuntos: 4 comunicaciones; 1 minuta; 1 iniciativa de ley o decreto de senadores; 170 iniciativas de ley o decreto de diputados; 10 dictámenes a discusión y votación y 20 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (rubro en previsión)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dar paso hasta dos rondas de iniciativas.
- De recibirse los siguientes dictámenes, se les daría Declaratoria de Publicidad, inclusive, si los Grupos Parlamentarios lo acuerdan, pudiera darse la dispensa de trámites y someterlos a discusión y votación hoy mismo:
 - De la Comisión de Relaciones Exteriores a la minuta que reforma la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía y/o de Asistencia Médica.
- Pasar al apartado de Dictámenes para a Discusión, en el cual se tiene contemplado al menos abordar el primero:
 - De la Comisión de Gobernación que declara el 15 de noviembre como "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas".
 - De la Comisión de Salud que reforma los artículos 314, 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud, sobre servicios funerarios.
 - De la Comisión de Salud que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.
 - De la Comisión de Desarrollo Social que adiciona una fracción XI al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Igualdad de Género que reforma la fracción V del artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de la Defensa Nacional que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
 - De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil.
 - De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - De la Comisión de Salud que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de salud auditiva.
 - De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Se acordó que el apartado de solicitudes de licencia de las diputadas y diputados, sea desahogado al final de la sesión.

4. Solicitudes de modificación de turno.

Se resolvieron las siguientes:

- De la Comisión de Ganadería, por la que solicita la ampliación de turno de la Iniciativa que reforma los artículos 172, 173 y 174 y adiciona el 176 y 177 a la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el Dip. Ramón Villagómez Guerrero, del GPPRI, el 5 de diciembre de 2018.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen, y a la Comisión de Salud para opinión.

- De la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, del GPPRI, relativo a la Iniciativa que reforma la fracción III del artículo 3o. de la Constitución



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Congreso del Estado de Veracruz y turnada el 15 de marzo de 2018.

En este asunto se observó que tanto la Dip. Pinete Vargas, como la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, podrían tener elementos que pudieran enriquecer el proyecto, por lo que la Presidencia instruyó buscar a ese órgano, plantearle lo expuesto en esta reunión, y consultarle su postura respecto a este tema, a efecto de que esta Mesa Directiva determine su trámite en próxima reunión.

- De la Junta Directiva de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, respecto de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Policía Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas, presentada por la Dip. Julieta Fernández Márquez, del GPPRI, el 15 de marzo de 2018.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos para dictamen, y a las Comisiones Especiales contra la Trata de Personas y, de Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.

5. Solicitudes de prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 26 iniciativas por parte de las comisiones: de Protección Civil, de Deporte, de Transparencia y Anticorrupción, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Comunicaciones y de Pesca, de las cuales todas fueron autorizadas.

6. Asuntos Generales

- La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, realizaron la presentación de un informe sobre los avances de los trabajos de re nivelación de los edificios A, B y H de esta Cámara, los cuales sufrieron hundimiento por los sismos del pasado mes de septiembre.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dicha presentación, se dio con el auxilio de los ingenieros encargados de las obras y constó de una breve explicación sobre los procedimientos que se han seguido y que continuarán para la re nivelación de los edificios señalados, así como sus tiempos de duración y costos. Se señaló que este tema ya había sido abordado también en la Junta de Coordinación Política y se secundó lo adoptado por ese órgano:

- a) Se exhibirán las maquetas correspondientes a dichos trabajos en el Lobby del edificio A, con el fin de informar y transparentar todas las acciones realizadas en este proceso.
- b) Se comunicó que la Junta de Coordinación Política autorizó dicho proyecto en operación, y lo remitió al Comité de Administración para el proceso correspondiente.
- c) Con objeto de brindar seguridad a las personas que transitan y laboran en el Recinto Legislativo, se informó que la Junta de Coordinación Política aprobó preliminarmente, el retiro de las fachadas de todos los edificios del Palacio Legislativo.

Finalmente, se llevó a cabo el recorrido de supervisión a las obras mencionadas para mayor conocimiento de los trabajos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza
Secretaria

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Bermúdez Torres
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria